

Un proceso comunitario para el acceso a agua de riego en el Noroeste Córdoba.

Autores: Marcelo Guzmán¹, Rafael Barrionuevo², Miguel Barreda³, Amílcar Mercader⁴ y Alejandra Moreyra⁵
alemoreyra@gmail.com

Eje Temático: Modelos de desarrollo y políticas públicas. Soberanía Alimentaria. Agroecología.

**Productores Unidos de Paloma Pozo
Villa de Soto, Córdoba.**

Resumen

Presentamos el proceso de desarrollo de una estrategia de intervención y de un plan de investigación-acción (entre el grupo de productores y diferentes instituciones y programas del INTA), basados principalmente en el abastecimiento de agua mediante una perforación comunitaria y un sistema de riego que garanticen la producción de alimentos para consumo y venta a 17 familias del paraje Paloma Pozo del Departamento Cruz del Eje, en el noroeste de Córdoba. Se espera que esta estrategia contribuya a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona ampliando la diversidad agropecuaria, mejorando, incorporando y rescatando las producciones tradicionales de la zona y aquellas cuya factibilidad productiva, económica y sustentable fortalezcan la alimentación de las familias. El proceso organizativo que va creando las condiciones para obtener agua, también permite discutir, pensar y planificar el agregado de valor a lo producido y la comercialización comunitaria de dichas producciones. Otro aspecto del proceso organizativo es el de la gestión de fondos para la implementación de la perforación e instalación del sistema de riego colectivo, en el que el rol de los diferentes actores involucrados se va clarificando para evitar caer en paternalismos institucionales y dependencias de los productores de los pasos y redes de los técnicos e instituciones intervinientes. En este sentido, se busca crear sinergias para el logro de los objetivos propuestos en conjunto.

Las preguntas que está haciéndose el grupo refieren también a cuestiones de organización del manejo y gestión del agua una vez que este disponible para el grupo.

Antecedentes:

En trabajo se enmarca en el contexto de la problemática de acceso al agua 17 familias de pequeños productores del paraje denominado Paloma Pozo, perteneciente a la pedanía La Higuera del Departamento Cruz del Eje, en el

¹ Promotor de Pro Huerta-INTA

² Participante de la investigación-acción y productor

³ Coordinador Proyecto Acceso a Servicios Básicos

⁴ Ministerio Agricultura, Ganadería, Pesca y agroindustria de Nación-Miembro equipo de investigación Proyecto Acceso al Agua del IPAF Región Pampeana del INTA

⁵ Referente Proyecto Acceso al Agua del IPAF Región Pampeana INTA en Proyecto específico Nacional "Manejo Integral del Agua para Agricultores Familiares y Productores de Secano", INTA.

noroeste de Córdoba. Junto a este grupo de agricultores, la Agencia de Extensión Cruz del Eje y el IPAF Región Pampeana del INTA, han abordado un proceso participativo de investigación-acción, para la elaboración conjunta de un diagnóstico sobre el problema de acceso al agua y la identificación e implementación de estrategias para su posible solución.

Metodología de trabajo

El campo de interacción entre los extensionistas, técnicos, agricultores e investigadores, se fue construyendo a lo largo de poco más de un año, a través de distintas actividades: capacitaciones en manejo de frutales, entrega de semillas y acompañamiento al proceso de instalación de huertas familiares. Durante estas actividades surge con fuerza la problemática de la falta de agua para riego.

A raíz de las inquietudes de los productores se propuso elaborar participativamente el diagnóstico de la situación sobre el problema identificado: la falta de agua para el riego de sus parcelas productivas. En sucesivos talleres, se analizaron las fuentes alternativas y se acordó la estrategia de resolver el problema a través de una perforación comunitaria y un sistema de distribución para el riego de al menos una hectárea por familia.

Se trabajó sobre el destino que le darían al agua obtenida, las necesidades individuales de agua para riego existentes y en este proceso se fue definiendo un plan comunitario para abastecer las necesidades de manera conjunta. Para la gestión de este plan y su futuro funcionamiento, los agricultores decidieron formar la “Asociación Productores Unidos de Paloma Pozo”, integrado inicialmente por 15 familias y otras 5 que podrían ser potenciales participantes. Se incorporaron al proceso un hidrogeólogo y un especialista en riego para realizar los estudios necesarios para la determinación del lugar más adecuado para realizar la perforación y analizar las características más apropiadas del sistema de riego a implementar.

Esto implicó la realización de 4 Sondeos Eléctricos Verticales con sus respectivos informes de Prospección Geofísica y los análisis de calidad de aguas. Los sondeos se realizaron con participación de un grupo de productores mientras que otros estuvieron recabando información sobre las características de las perforaciones existentes en la zona. Se compartieron los resultados de las distintas actividades y los resultados de los SEV en talleres donde se conjugaron y complementaron los conocimientos movilizados y se amplió el análisis para evaluar el uso que se le está dando al acuífero en la zona. Se fue construyendo colectivamente un mapa del uso del acuífero que permite al grupo comenzar a interpretar el acceso y uso del agua como un proceso territorial.

Algunos resultados

Los pobladores de Paloma Pozo no cuentan con agua para el riego de sus cultivos, cuestión que en el pasado se resolvía con cultivos de secano, pero debido a la creciente disminución de las lluvias, ya no pueden ser llevados adelante. El agua de consumo doméstico se ha resuelto mediante una perforación colectiva situada en la Escuela del Paraje, que bombea agua tres veces a la semana (durante tres horas cada vez) y se distribuye a través de un sistema de mangueras.

Habida cuenta de la cercanía del cauce del río Soto, primeramente se analizó la alternativa del abastecimiento mediante aguas superficiales, El uso de agua superficial no resulta una solución viable inmediata, como consecuencia de una conjunción de características hidrogeológicas cruzadas con aspectos culturales, sociales, históricos y normativos que actualmente condicionan el control de las acequias. Como ya se señaló, este paraje se encuentra dentro de la Comuna de Bañado de Soto, ubicada a 10 Km. hacia el norte, la cual depende del Municipio de Villa de Soto, a 7 Km. al NE. Está constituido por una serie de parcelas de productores de pequeña escala, una escuela y una capilla. El paraje esta rodeado por explotaciones agropecuarias de mayor envergadura y varios predios de una empresa agroexportadora. Estos últimos con acceso tanto a aguas superficiales como a subterráneas.

El sitio está cruzado por la Ruta Nacional N° 38 que va hacia La Rioja, casi en sentido paralelo al Río Soto. Esto hace que se pueda hablar de dos sectores en el paraje: el sector Norte, de aproximadamente 2Km de ancho, desde la ruta hasta el Río Soto. A este sector llega la porción final de un sistema de acequias que nace de tomas del río a la altura de Bañado de Soto. Son acequias privadas que figuran en las escrituras de las propiedades, razón por la cual se produce la exclusión al uso de esas aguas a gente que hasta ha participado (como peones) del mantenimiento de las mismas; también se da la venta de agua entre productores, profundizando desigualdades históricas entre los mismos. Aquí se asientan 3 de los productores del grupo.

Del otro lado de la ruta 38, donde están asentados la mayoría de los productores involucrados en este proceso, llega una acequia de una toma que se hace a la altura de Villa de Soto, que dejó de funcionar por varios factores. Por un lado los efectos de cambios en la periodicidad del clima condicionan el abastecimiento y distribución promedio del agua, ya que se ha provocado una importante disminución en el caudal del río, lo cual dificulta llevar agua por acequias hasta Paloma Pozo y genera muchas incertidumbres respecto a la disponibilidad de aguas de lluvia. Cabe destacar también que en los periodos críticos (6 meses de verano), el agua es tomada por el municipio para abastecer a la gente del pueblo de Villa de Soto, frenando su circulación por la acequia; Estos factores, sumados a que la acequia recorre gran parte de la localidad de Bañado de Soto, pasando por varias propiedades, y con importantes pérdidas debido al tipo de suelos de la acequia y al deterioro de la misma por falta de mantenimiento, han provocado que se limite el acceso al agua por esta vía.

En la actualidad, en este paraje, al igual que en tantos otros de la región, el acceso al agua está viciado por el efecto de arrastre o reproducción de un sistema tradicional de acceso (derechos de referencia) atado a la propiedad formal de la tierra (se transmite a través de la escrituración de las propiedades). Este sistema es endeble tanto teórica como prácticamente dado que por un lado, se contradice con el reciente reconocimiento del agua como un derecho humano (Resolución A/64/L.63/Rev.1 ONU. Derecho Humano al Agua y saneamiento). Por otro lado, el artículo 124 de la Constitución Nacional establece que “corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio.” Y ya El Código Civil Argentino, sancionado en el año 1869, determina que el agua es un bien público. Esto indica que ya se ha reconocido al agua como un bien público que maneja la provincia. A fines de 2002 se promulgó la Ley 25.668, llamada de Régimen de

Gestión Ambiental de Aguas, que regularía el agua, introduciendo el concepto de manejo a nivel del de cuencas.

Preguntas pendientes...

El proceso actualmente continúa con la búsqueda de financiamiento en el MDS y la SSAF. También se deberán ir tomando decisiones respecto de cómo se gestionará el funcionamiento y mantenimiento del futuro sistema de riego en el mediano y largo plazo; los roles de los miembros de la Asociación en este proceso; las potencialidades en términos de producción y comercialización posible. Todo a partir de acceder a agua en cantidad, calidad, tiempo y lugar apropiados.

También surge el problema del avance sobre los acuíferos en el uso de aguas subterráneas y cuál es el límite para que no haya, una vez más, una apropiación del recurso por parte de los productores y usuarios más poderosos, generando nuevos tipos de exclusión de los agricultores familiares y campesinos.